

### 3. COSTES DE LAS DETRACCIONES

Seguidamente se expone en cada uno de los apartados siguientes el análisis económico de las detracciones en los ríos. Para ello, en las tablas adjuntas se detallan los saltos considerados aguas abajo del punto de detracción, sus equivalentes energéticos, el precio al que se ha valorado la afección hidroeléctrica de acuerdo con lo indicado en el apartado correspondiente y, finalmente, el coeficiente de afección.

#### 3.1. DETRACCIÓN DE RECURSOS DEL NOGUERA-PALLARESA EN TALARN

Punto de derivación	Salto afectado	Equivalente energético (kWh/m <sup>3</sup> )	Precio energía (pts/kWh)	Coefficiente de afección (pts/m <sup>3</sup> )
Segre	Talarn	0,1540	2,5	0,3
	Terradets	0,063	7	0,4
	Camarasa	0,188	7	1,3
	San Lorenzo	0,034	7	0,2
	Balaguer	0,039	7	0,2
	Termens	0,061	7	0,4
	Lérida	0,061	7	0,4
	Serós	0,1	7	0,7
	Ribarroja	0,061	7	0,4
	Flix	0,028	7	0,1
	Total		0,789	

Tabla 148. Detracción de recursos del Noguera Pallaresa en Talarn. Coeficiente de afección

#### 3.2. DETRACCIÓN DE RECURSOS DEL RÓDANO EN CANAL BRL

No hay afecciones en el tramo español en esta detracción ya que la toma se realiza en Francia.

#### 3.3. DETRACCIÓN DE RECURSOS DEL EBRO EN CHERTA Y/O TORTOSA

No hay afecciones hidroeléctricas en esta detracción, puesto que aguas abajo del punto de captación no hay ningún salto hidroeléctrico.

### 3.4. DETRACCIÓN DE RECURSOS DEL DUERO EN GORMAZ

Punto de derivación	Salto afectado	Equivalente energético (kWh/m <sup>3</sup> )	Precio energía (pts/kWh)	Coefficiente de afección (pts/m <sup>3</sup> )
Alto Duero	San José	0,013	7	0,1
	San Román	0,039	7	0,2
	Villalcampo	0,0867	7	0,6
	Castro	0,0892	7	0,6
	Aldeadávila	0,3279	7	2,3
	Saucelle II	0,1570	7	1,1
Total		0,7128		4,9

Tabla 149. Detracción de recursos del Duero en Gormaz. Coeficiente de afección

### 3.5. DETRACCIÓN DE RECURSOS DEL DUERO EN VILLALCAMPO

Punto de derivación	Salto afectado	Equivalente energético (kWh/m <sup>3</sup> )	Precio energía (pts/kWh)	Coefficiente de afección (pts/m <sup>3</sup> )
Bajo Duero	Villalcampo	0,0867	7	0,6
	Castro	0,0892	7	0,6
	Aldeadávila	0,3279	7	2,2
	Saucelle II	0,1570	7	1,0
	Total	0,6608		4,6

Tabla 150. Detracción de recursos del Duero en Villalcampo. Coeficiente de afección

### 3.6. DETRACCIÓN DE RECURSOS DEL JARAMA

Punto de derivación	Salto afectado	Equivalente energético (kWh/m <sup>3</sup> )	Precio energía (pts/kWh)	Coefficiente de afección (pts/m <sup>3</sup> )
Jarama	Castrejón	0,0690	7	0,4
	Azután	0,0605	7	0,4
	Valdecañas	0,1410	7	0,9
	Torrejón-Tajo	0,0740	7	0,5
	Alcántara	0,1935	7	1,3
	Cedillo	0,0810	7	0,5
	Total	0,619		4,3

Tabla 151. Detracción de recursos del Jarama. Coeficiente de afección

### 3.7. DETRACCIÓN DE RECURSOS DEL TAJO EN TOLEDO

Punto de derivación	Salto afectado	Equivalente energético (kWh/m <sup>3</sup> )	Precio energía (pts/kWh)	Coefficiente de afección (pts/m <sup>3</sup> )
Toledo	Castrejón	0,0690	7	0,483
	Azután	0,0605	7	0,423
	Valdecañas	0,1410	7	0,987
	Torrejón-Tajo	0,0740	7	0,518
	Alcántara	0,1935	7	1,354
	Cedillo	0,0810	7	0,567
	Total		0,619	

Tabla 152. Detracción de recursos del Tajo en Toledo. Coeficiente de afección

### 3.8. DETRACCIÓN DE RECURSOS DEL TAJO EN AZUTÁN

Punto de derivación	Salto afectado	Equivalente energético (kWh/m <sup>3</sup> )	Precio energía (pts/kWh)	Coefficiente de afección (pts/m <sup>3</sup> )
Azután	Azután	0,0605	7	0,4
	Valdecañas	0,1410	7	0,9
	Torrejón-Tajo	0,0740	7	0,5
	Alcántara	0,1935	7	1,3
	Cedillo	0,0810	7	0,5
	Total		0,5500	

Tabla 153. Detracción de recursos del Tajo en Azután. Coeficiente de afección

### 3.9. DETRACCIÓN DE RECURSOS DEL TIÉTAR

Punto de derivación	Salto afectado	Equivalente energético (kWh/m <sup>3</sup> )	Precio energía (pts/kWh)	Coefficiente de afección (pts/m <sup>3</sup> )
Tiétar	Rosarito	0,0410	7	0,2
	Torrejón-Tiétar	0,0590	7	0,4
	Alcántara	0,1935	7	1,3
	Cedillo	0,0810	7	0,5
	Total		0,3745	

Tabla 154. Detracción de recursos del Tiétar. Coeficiente de afección